

JOSE DE JESUS OROZCO HENRIQUEZ

Mexicano. Obtuvo el grado de licenciado en derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1977 y el grado de Maestro en Derecho Comparado en la Universidad de California en los Angeles (UCLA) en 1979.

Es Investigador Titular "B" definitivo de tiempo completo

del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de asignatura definitivo de Introducción al Estudio del Derecho en la Facultad de Derecho en la misma Universidad, donde también imparte Evolución de los sistemas jurídicos contemporáneos, a nivel de estudios de posgrado. Asimismo, ha impartido cursos sobre derecho constitucional, filosofía del derecho, derecho comparado y derecho universitario, tanto a nivel profesional como de posgrado, en la propia Universidad Nacional y en otras universidades del Distrito Federal y de provincia.

Es autor de las siguientes obras publicadas: El derecho constitucional consuetudinario, UNAM, 1983; Régimen de las relaciones colectivas de trabajo en las Universidades Públicas Autónomas, UNAM, 1984, y en co-coordinación, Las responsabilidades de los servidores públicos, Manuel Porrúa-UNAM, 1984; "El proceso de transformación y superación académica en la UNAM", en Cuadernos de Legislación Universitaria, números especiales, 3, 5 y 7, UNAM, 1987-1989; igualmente, ha publicado más de veinte artículos sobre derecho constitucional, teoría del derecho y derecho universitario, en revistas académicas especializadas nacionales y extranjeras, así como distintas traducciones y reseñas legislativas, bibliográficas y hemerográficas. Colaboró en las obras colectivas Diccionario Jurídico Mexicano y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada, desarrollando diversas voces y haciendo los comentarios a varios artículos, respectivamente. Ha participado como organizador, ponente y conferenciante en más de treinta eventos académicos sobre derecho constitucional y derecho universitario, dentro y fuera del país.

Entre los distintos cargos que ha ocupado destacan: Secretario Administrativo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (1977-1978); Jefe del Departamento de Legislación Universitaria (1980-1982); Asesor de la Oficina del Abogado General de la UNAM (1983); Se-

cretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (1985febrero de 1987); Director General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM (marzo de 1987-enero de 1989); Director General de Asuntos Jurídicos (a partir de febrero de 1989). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1984,

siendo actualmente Investigador Nacional, Nivel II.